

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 17 de Noviembre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.895

Solucion de la crisis

Madrid 15.

«El Imparcial» en su artículo de fondo habla de la solución de la crisis.

Se halló ya una fórmula, habiendo influido desde los primeros momentos las advertencias de la Corona, favorables a la permanencia de la situación liberal.

«Nos abstuvimos—dice—de formular juicios propios durante el período de la crisis. Ahora consignamos que el resultado de ella representa una triste decadencia para el partido liberal.

Pregunta el colega: ¿Cómo y por qué continúa en el ministerio el general Weyler?

Habla luego de apetitos sin freno y codicias y ambiciones que ahora aparecen al seguir los fusionistas en el poder.

«El País» publica dos artículos que se refieren a la situación política.

En uno comenta la vuelta al poder del señor Sagasta con los suyos, afirmando que el jefe liberal se somete a los deseos que provienen del Vaticano y a las conveniencias del señor Merot.

En otro artículo habla acerca del acto de la jura que hoy se verifica.

Hoy—dice—juran ante el Rey los nuevos ministros. Mañana perjurarán en cuanto se refiera a la cuestión religiosa, realizando una gestión contraria a las tendencias liberales.

«El Globo» trata de la gestión que ha de desarrollar el nuevo Gobierno para dar solución a problemas importantes que interesan cada día mas al país.

Determinadamente se refiere a la cuestión religiosa.

Recuerda las frases que, acerca de ello, pronunció el señor Puigcerver en 30 de Abril último en el Congreso.

Esas frases—añade—revelan los propósitos de aquel ministro.

«El Liberal» dice que el nuevo Gabinete es un Gabinete funerario.

Predice la quiebra del partido fusionista y aun supone que el Gobierno formado podrá durar menos tiempo que el que ha transcurrido desde que se inició la crisis.

DECLARACIONES

El señor Silvela dice: «Es inconcebible la solución dada a la presente crisis, dejando en el ministerio a personas que han sido y serán realmente combatidas por todas las oposiciones de las Cámaras.

Esperábamos un gran ministerio; al menos así lo hacían suponer las asambleas de ministros congregadas en casa del señor Sagasta, y la verdad es que el Gabinete es una continuación del anterior o mas bien una reproducción exacta.

Entiendo que necesitaba el país un Gobierno fuerte para la nivelación de los presupuestos y la reorganización de servicios, nobles propósitos para los que el partido liberal estaba incapacitado por sus divisiones y los sensibiles desprendimientos que ha sufrido recientemente.

Y he aquí que cuando podía superarse que iba a resignar los poderes el señor Sagasta arregla un Ministerio de cualquier modo y propala la frase amenazadora de que tenemos liberales para rato.

Grande servicio sería el que habría prestado a la nación si hubiera el partido liberal tenido acierto; pero la verdad es que no ha emprendido cosa que no haya malogrado.

En su criterio sobre las reformas sociales, se le ve tan pronto en brazos de un colectivismo imposible como entregado a un individualismo exagerado, con lo cual se aplazan y hasta se imposibilitan soluciones que cada día se hacen de mas inmediata realización.

De no resolver pronto los problemas entre el capital y el trabajo nos llevará a una situación gravísima, y entonces se apreciará la razón que me asiste para pedir el poder, no por impaciencia sino por imaginar que prestaba un importante servicio al país y al trono.

Me importa hacer constar que los conservadores, en cuantas medidas legislativas necesite la gestión de los liberales, de nuestro concurso para cumplir el precepto constitucional, estaremos al lado del Gobierno.

Pero esto no significa que yo conceda benevolencias que nadie ha solicitado y que yo en ningún caso estoy dispuesto a otorgar.

El señor Romero Robledo ha dicho lo siguiente:

«La lista del nuevo Ministerio no me ha causado extrañeza después de la intervención que como actor en la pasada comedia se me dió para su desenvolvimiento.

El señor Romero Robledo en sus declaraciones se ha expresado en los términos vivos a que viene acostumbrado estos días y que demuestran el estado de indignación de su espíritu.

En todas sus palabras hay aquello de que el señor Sagasta ha procedido de una manera inicua, con falacias, que le han engañado, etc., etc.

Dice también Romero Robledo que desde un principio sabía los tres ministros que irremisiblemente iban a ser sacrificados, que son los tres que han salido del Gabinete.

Dice también que siente, con el propósito de atenuar, llamar las cosas por su nombre, porque no quisiera que en ningún caso hubiese el recelo de que yo esperaba ningún provecho del país; y en realidad siendo todas las carteras lo mismo y no pudiendo desempeñar yo mas que una sola, me sorprende el empeño en no concederme la de Gobernación.

«Mi conducta en este asunto, añadió, me pone a cubierto de toda responsabilidad de perseguir ningún interés personal.

Yo he defendido siempre los medios de realizar ideas que se tienen por patrióticas, es esto mas noble.

No quiero juzgar los medios que se pusieron en ejecución para impedir lo que se buscaba.

Sin embargo de todo yo no siento la menor mortificación personal.

En aquel sentido habrán procedido los que permaneciendo entre bastidores, fuera de la vista del público y huyendo de la mía, es indudable que fueron los directores de estas fuertes emboscadas en la oscuridad de las sombras.

Según confesión hecha a mí por el señor Sagasta han intervenido sus amigos en todo.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Montero Ríos son hombres importantes de la política que por el puesto que ocupan ambos, por su historia y por su prestigio, ciertamente no dejarán en el debate próximo que quede en las sombras lo que aquí ha pasado, y se aclare si son lícitos ó ilícitos los medios que se han empleado para empujar a los que con seriedad han tratado la crisis, y si se han olvidado ó no las consideraciones debidas en estos asuntos y el respeto que hasta ahora se han guardado entre sí los hombres políticos.

Terminó diciendo el señor Romero Robledo que confía en que el señor marqués de la Vega de Armijo por sí, y el señor Montero Ríos por persona autorizada, no dejarán de acudir al requerimiento de un próximo debate, para que todos ocupemos el puesto de honor que nos marca la espectación del país.

Por su parte reserva para el Congreso la relación de lo sucedido, en forma tan verídica, que no habrá nadie que pueda desmentirle.

El señor Puigcerver ha manifestado que lleva al ministerio un gran deseo y sus convicciones arraigadas liberales de siempre.

El nuevo ministro de Hacienda señor Eguillor ha dicho que es prematuro anticipar propósitos; pero que puede desde luego decir que no está dispuesto a transigir con gastos inútiles, ni a regatear muchos de los que han de proporcionar beneficios al Estado.

Añadió que procurará suavizar la percepción de los impuestos y fomentar cuanto tienda al desarrollo y engrandecimiento de la riqueza nacional.

El señor Dato ha hecho también sus declaraciones; y ha dicho que entendiendo que el nuevo Gobierno cuenta con la confianza de la Corona, debe contar también con el Parlamento, y

por lo tanto debe hacer una votación de confianza.

En caso de que no se apele a ella pudiera creerse que el Gobierno tiene desconfianza en el número ó en la lealtad de los amigos con que cuenta en las Cortes.

EL «CALLIOPE»,

A eso de las nueve de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Gibraltar, el crucero de Su Majestad Británica «Calliope», escuela de marinería, al mando del Capitán de Fragata Mr. Eranmuns B. S. T. A. Omany.

Poco después de llegada dicho buque ha pasado a bordo a cumplimentar al Comandante el Vice-Cónsul inglés en esta plaza, Sr. Escudero.

A las doce y media el Capitán del «Calliope», acompañado del Vice-Cónsul de su nación, ha ido a saludar al Excmo. Sr. General Gobernador y a las autoridades Civil y de Marina.

Al entrar en el puerto el «Calliope» ha saludado la plaza.

Dicho buque permanecerá en nuestras aguas hasta el 26 del corriente.

Con bastante mar gruesa que le duró desde Barcelona, a las siete de ayer noche fondeó en este puerto el vapor-correo «Nuevo-Mahonés».

En dicho buque llegó la compañía de ópera italiana que debe debutar el próximo miércoles en nuestro Teatro con la aplaudida partitura de *Roberto el Diabolo*.

Ayer mañana recibimos el resto del servicio telegráfico que nos faltaba de los días 13 y 14, y que no publicamos por referirse todos a la crisis ministerial y que con mas amplitud tomamos de la prensa de Barcelona llegada el viernes en el «Isla de Menorca».

Carga que embarcó ayer para Barcelona el vapor correo «Isla de Menorca»: 47 cajas calzado; 1 bala papel; 33 bultos desperdicios algodón; 1 fardo suela; 15 sacos resina pino; algunos paquetes moscederos de plata y a granel flajes y embalajes.

La Empresa del Teatro nos ruega hagamos público que solo será permitida la entrada a los ensayos a los abonados a butaca y a las familias de los abonados a palco.

Ayer llegó al puerto de Barcelona el remolcador italiano «Zazita» que tomó a remolque al vapor francés «Emir» que se le rompió el eje de la hélice en el golfo.

Carga que conduce a Palma el vapor-correo «Nuevo-Mahonés»: 1 caja calzado; 18 bultos desperdicios algodón; 4 fardos pieles; 9 cajas quincaja ordinaria; 2 cajas tejidos algodón; 54 cueros; 6 sacos lana sucia en rama y otros efectos.

El vapor correo «Isla de Menorca» embarcó ayer en la bahía de Alcudia 566 cerdos con destino á Barcelona.

El viernes llegó á Cadiz procedente de las Azóllas el vapor «Martín Saenz» que de hoy al 20 debe llegar á Barcelona.

Esta mañana se han verificado en la Casa Consistorial las tres subastas, previamente anunciadas, para el arriendo por cinco años, de las siguientes parcelas de terreno, propiedad del Municipio, siendo adjudicadas:

Solar sin número situado al extremo de la calle de la Infanta, á D. José Petrus, por 30 pesetas al año, siendo el tipo de subasta 15 pesetas anuales: beneficio al Municipio 15 pesetas anuales.

Solar sin número de la calle del Campamento, á D. José Bonet, en precio de 20 pesetas 5 céntimos anuales, era el tipo de subasta 20 pesetas: beneficio á favor del Municipio 5 céntimos.

Solar n.º 4 de la calle del Campamento, á D. Juan Cardona Olives, en la cantidad de 27 pesetas anuales, siendo el tipo de subasta 10 pesetas, el Ayuntamiento ha obtenido un beneficio de 17 pesetas anuales.

Para mañana están anunciadas las subastas siguientes:

A las 11, arriendo de un solar existente en la calle de la Alameda, sin numerar.

A las 11 y media, arriendo del arbitrio municipal establecido sobre los locales de parada para carros y caballerías en la plaza del ex-claustro del Carmen.

A las doce, arriendo del arbitrio municipal sobre las reses que se degüellan en el Matadero público.

El vapor «Nuevo Mahonés» ha sido portador de varios efectos, todos nuevos, para la guardarropía que debe servir en las funciones de ópera el encargado D. Juan Sintet, dueño del acreditado establecimiento de muebles de la plaza del Príncipe.

Al indicar el sábado último los nombres de las señoras nombradas por el Gobierno de la provincia, para formar parte de la Junta local de Instrucción pública, escribimos Eulalia en vez de doña Catalina Vinent Amic de Rodrigo.

En la parroquial iglesia de Santa María, esta tarde ha recibido las aguas bautismales la primogénita hija de nuestro amigo D. Antonio Tudury Pons.

Terminado dicho acto, la Comunidad de Presbíteros ha cantado, con acompañamiento de órgano un Te Deum, ante el altar de Ntra. Sra. de las Mercedes.

Damos nuestra enhorabuena á los Sres. Tudury y á sus respectivas familias.

El vapor «Menorquina» ha terminado el contrato de fletamiento que tenía con la casa naviera Gouffons y Compañía de esta ciudad.

Dicho buque se halla en Alicante y en breve regresará á nuestro puerto.

Por cuestión de dinero, un tripulante mallorquín de un buque mercante surto en este puerto, arremetió á un compañero suyo.

Según versiones, de las cuales no sabemos garantías, parece que el mallorquín se encontró á faltar de unas po-

cas pesetas y sospechando fuera su compañero, quien poseyera dicho dinero, fué á su casa á buscarle invitándole á unas copas.

Aceptada la invitación se marcharon y al revolver una de las esquinas de las calles inmediatas, el mallorquín dió fuertes golpes al mahonés lastimándole la cara que hubo necesidad de que interviniera un agente de vigilancia y distraer á uno y otro en diferentes direcciones conduciendo al paciente á su domicilio y dar parte á la Inspección de Vigilancia, ante la cual ha comparecido esta mañana, y no aveniéndose los contrincantes á un arreglo, se ha puesto el hecho en conocimiento del Sr. Juez municipal.

«El Noticiero» de Barcelona del sábado por la noche dice:

«No ha calmado todavía el temporal que desde hace algunos días deja sentir sus efectos en el Mediterráneo.»

Esta mañana llegó de Doria el vapor «Soto», que ha invertido 48 horas en la travesía, que ha sido bastante penosa.

De aquel puerto salieron también anteayer el «Colon» que fondeó allí de arribada forzada y el «Diana», que, como dijimos se vió obligado á refugiarse en Vinaroz.

No han llegado hoy de Palma, como se esperaba, los vapores correos «Balear» y «Cataluña», ni el «Leon de Oro», de Soller.

El «Villarreal» no debió salir anoche de Valencia.

A las tres de la madrugada zarpará con rumbo á Mahon el vapor correo «Nuevo Mahonés», que hubo de suspender ayer su salida.

Aquí la temperatura descendió hoy notablemente.

El tiempo continúa variable: después de una noche pasible y clara esta madrugada se ha encapotado el cielo, y á las cinco se nos regalaba una copiosa lluvia: entrada la mañana nos ha visitado el sol y á la hora de escribir estas líneas se halla de nuevo encapotado el firmamento amenazándonos con nuevas lluvias, siendo baja la temperatura.

El que, producto de la humedad ó cambio brusco de temperatura, se le haya exacerbado alguna antigua dolencia reumática, no deje de probar la «Poción y Linimento Antirreumáticos de Grau Inglada», de Barcelona, de efectos maravillosos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

DESDE CIUDADELA

15 de Noviembre.

Según cartas que por el correo de la presente semana se recibieron en ésta de nuestro amadísimo Prelado, el Ilustrísimo Sr. D. Juan Torres y Ribas, parece que es su propósito salir de Ibiza en la última decena del corriente mes para pasar á Palma, y desde allí dirigirse á esta ciudad por vía de Alcudia. No es extraño, pues, que se note ya cierto inusitado movimiento entre los que van cumpliendo los acuerdos de esta Junta de festejos, la que ha dispuesto que corra á su cargo el adornar la calle del Obispo, bajo la dirección de uno de los miembros de la referida Junta. Dicese también que, si el tiempo lo permite, será colocado un magnífico arco de triunfo en el sitio que antes del derribo de las murallas, ocupaba la puerta de Salas, por la cual todos los Sres. Obispos hicieron siempre su entrada en esta ciudad.

En el vapor correo deben salir para Palma y Argel D. Francisco Truyol Solano, primer Canciller del consulado de España en la última mencionada ciudad, y su hija la señorita D.ª Valentina, después de haber pasado unos días en ésta, y haber visitado la ciudad de Mahon, de donde es natural el señor Truyol.

El viaje efectuado por el Sr. Truyol

é hija á esta isla ha tenido por objeto el relacionarse con la familia Mir de esta ciudad, con motivo del futuro enlace del joven D. Miguel, primogénito de nuestro amigo Sr. Vice-Cónsul de Francia en ésta, con la Srta. D.ª Valentina, cuyo prometido acompaña á los distinguidos expedicionarios hasta Palma.

Nos consta que les ha sido grata á dichos señores la breve estancia entre nosotros, haciendo elogios de los valiosos objetos de arte que han tenido ocasión de admirar y que guarda nuestra Santa Iglesia Catedral.

Deseamos felicitísimo viaje.

Cortamos de «El Porvenir» de Ibiza del 10 del actual:

«Conforme anunciamos, el Ilmo. señor Obispo de Menorca ha confirmado esta mañana en la parroquia de San Pedro y por la tarde en la iglesia de Santo Domingo.

En ambas iglesias han sido en número considerable los que han recibido dicho Sacramento.

Han sido padrinos, en dicho acto, la distinguida señora del Gobernador Militar, D.ª Rosa de Teruel de Lara y el Alcalde D. Mariano Llobet, por la mañana; y por la tarde la distinguida señora del Alcalde, D.ª Pilar Cabet y el expresado señor Gobernador Militar.» («El Vigía Católico.»)

Pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Nuevo Mahonés»:

D. Pablo Torres; José Costa; Antonio Ribas; José Tur; Miguel Busquets; Pedro Fraa; Miguel Duran, Juan Roselló; Antonio Campins; y un Sr. Oficial, su madre y cuatro hermanas; Catalina Ramen y un menor; Ricardo Ruiz; Pedro Perras; Pedro J. Fiol; Manuel Domestre; Pedro Hill; nueve individuos y familias, y Jaime Pons. —Total, 32

Pasajeros salidos ayer mañana para Alcudia y Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:

PARA BARCELONA D. Máximo Cuadrado y esposa; Jorge Auburtin; Francisco Cavalleria; Juan Petrus; Esteban Pujol; Miguel Albert; Juan Romero; Catalina Camps; Antonio Rovelló; José Gutiérrez; Félix Barbó; Félix Perez; María Femenias; Gabriel Taltavull; Jerónimo Femenias; Catalina Pons Carreras; Juan C. Augus; José Font. —Total, 19.

PARA ALUCDIA D. Rafael Ferrá; Pedro Fiol; Rafael y Andrés Vicens; Pedro A. Oliver; Juan Piquet. —Total, 6.

Pasajeros llegados ayer noche de Barcelona en el vapor correo «Nuevo Mahonés»:

D. Juan Bautista; Margarita Gis; Elisa Gallinatti; Teresa Cosso é hija; Rosa Bel; Barbara Casanovas; Juan Delor; Eugenio Miracle; Per a Serrano; Angel de Constanti; Esteban Puig; José Bugarte; Juan Coldecolet; María Villagas; Consuelo Soriano; Enriqueta Ginovel; Antonia Daroqui; Mercedes Marec; Adela Vals; José Gallinatti; Eulalia Ruis; Pedro Serra; José Hernandez; Juan Santamaría; Martín Leon; Jaime Macián; Antonio Martínez; José Cereuella; José María Saiz; José Valls. —Total, 31.

Cotización oficial

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'por ciento interior', 'Idem Exterior', 'Idem Amortizable', 'Carpeta provisional amort', 'Billetes Hip. Cuba, 86', 'Idem id del go.', 'Acciones Banco España', 'Comp.º Arrend. Tabacos', 'Aduanas', 'Filipinas', 'Berlín', 'París á la vista', 'Londres á la vista', 'Idem á 80 días vista', 'Idem á 90 id id'.

Movimiento del Puerto

Entrados el 16 De Barcelona, vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

Idem el 16 D. Gibraltar, crucero inglés «Calliope», de 2 770 toneladas, 350 tripulantes, su comandante, Mr. T. D. H. A. Oamanay. Despachados el 17 Para Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés»

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Hugo Cartusiano y Dionisio obispo.

Santo de mañana.—Stos. Maximo obispo y Eufasia martir.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Merced en Sta. María.

Telegramas

El Bien Público

(POR CORREO)

Madrid 15.—12 noche.

«La Correspondencia» dice que la cuestión de confianza en el Congreso la provocarán por medio de un debate los señores Canalejas y Romero Robledo.

Añade el colega que el país desea saber concretamente las razones que han influido en la crisis y los motivos que separan del Gobierno á aquellos personajes.

El «Heraldo» publica un artículo en el que trata del cónclave de ministros que se reunió para la resolución de la crisis, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Dice que aquel acto inspira risa más que enojo.

Añade que la comedia ha tenido dos partes, y que una de ellas, la más curiosa, fué aquella en que algunos reclamaron por las cesantías, que se suprimieron por petición unánime de España, que consideraba imposible sostenerlas después del desastre.

Dice que es también digno de notar que los exministros que un día obligaron al señor Sagasta á que resignase los poderes que el Rey le había conferido, al siguiente otorgaban á su jefe un amplio voto de confianza.

Dicen de Tánger que en vista de que muchas kabilas del bajato de Fez se niegan á luchar contra el gobernador, unidos con los rebeldes, éstos han anunciado que las atacarán.

El gobernador ha distribuido armas entre las kabilas leales, para que se defendan en el caso de ser agredidos.

Ha regresado á Tánger el vapor «Alburquí».

Las últimas noticias recibidas de Tetuán siguen siendo tranquilizadoras.

Han empezado á repartirse entre los senadores y diputados, las citaciones para las sesiones que el próximo lunes celebrarán las Cámaras.

Dichas citaciones están extendidas en nombre del señor Sagasta y proceden del ministerio de la Gobernación. En la Presidencia del Consejo han dicho que son apócrifas.

«El Correo», periódico ministerial, que puede estar bien informado y acostumbrado á estarlo, cree que las Cortes no reanudarán sus sesiones hasta el martes ó el miércoles.

El señor Romero Robledo, hablando de sí se abrirán ó no nuevamente las Cortes el lunes, ha dicho que de reanudarse en dicho día las sesiones, habría que hacer un acto.

El señor Nocedal, jefe de los integristas, tratando de las próximas tareas parlamentarias, ha dicho que en el debate político que se anuncia se propone limitarse á oír, ver, callar y sacar consecuencias.

«El Español» dice que en la reunión de exministros se acordó, en vista de las manifestaciones hechas por de

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y seguros que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas.

De venta, Farmacia Callo, Diputación 360 Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Medicamento aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona y recomendado por toda la clase médica

5

En algunas personas de constitución débil, la anemia, la clorosis, el embotamiento, el apatamiento, (poco de digestión) regular (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado.

Amós Salvador, acerca del estado de su salud, confiar la cartera de Agricultura al señor Villanueva.

Añade que después se varió la candidatura en este punto y que no falta quien sospeche que la causa de la variación pudiera ser que el señor Villanueva, cuando anteriormente desempeñó dicho ministerio, desatendió varias recomendaciones de personas allegadas al señor Sagasta.

Esta tarde, a las cinco y media, ha tomado posesión del ministerio de Gracia y Justicia, el señor Puigcerver.

Le dió posesión el señor Montilla, hallándose presentes el subsecretario y el alto personal del ministerio, el fiscal del Tribunal Supremo, el presidente de la Audiencia, el director de la Cárcel Modelo y otras personalidades.

París.—M. Camilo Pelletan recibió esta mañana una comisión de marseleses que fueron a exponerle las ventajas que podrían resultar constituyendo Marsella zona franca.

El ministro de Marina prometió apoyar su petición.

París.—El acuerdo de reanudar el trabajo ha sido votado por unanimidad en las minas de Escarpelle.

París.—Comunican de Fort de Franco (Martinica,) que se hoyen ruidos interiores en Montaña Pelada, suponiéndose que son precursoros de una nueva erupción de aquel volcan.

En prevision de lo que pueda ocurrir se toman grandes precauciones.

París.—Informan de Arras que en el Paso de Calais se ha reanudado el trabajo en todas las minas.

ATENTADO CONTRA EL REY DE BÉLGICA

París.—Un telegrama urgente de Bruselas, fechado a las 11'45 de la mañana, da cuenta de que se ha cometido en aquella capital un atentado contra el Rey Leopoldo de Bélgica.

El Rey pasaba por la calle Real, de regreso de la iglesia de Sta. Gudula, donde se había celebrado una misa por el alma de la difunta Reina, cuando un sujeto que se hallaba entre la multitud que presenciaba el paso de la régia comitiva avanzó hacia el Monarca y le hizo tres disparos de revolver.

Afortunadamente, el Rey no fué herido.

DETALLES

Se reciben despachos de Bruselas dando pormenores acerca del atentado cometido contra el Rey Leopoldo.

La comitiva régia se componía de varios coches.

En el primero iban el Rey, el conde de Flandes y el príncipe Alberto; en el segundo iban la princesa Elisabeth y la condesa de Elandes.

El agresor disparó contra el segundo carruaje, sin que, afortunadamente, hicieran blanco las proyectiles.

EL AGRESOR

El agresor fué detenido inmediatamente, costando mucho trabajo a la policía librarlo de las furias de la multitud, que lo quería lynchar.

Al llegar a la cárcel, la muchedumbre que seguía al preso y que por el camino había ido engrosando, trató nuevamente de apoderarse de él, teniendo que sostener una empeñada lucha para impedirlo los gendarmes y agentes de policía.

El agresor ha declarado llamarse Jennaro Rubino y ser natural de Pinaro, población próxima a Napoles, en la que nació en 1859.

Se ha practicado un registro en su domicilio, habiéndose encontrado una voluminosa correspondencia y muchos folios revolucionarios.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 15.

El nuevo ministerio queda constituido de la siguiente manera:

Presidencia, Sagasta.

Gobernacion, Moret.

Gracia y Justicia, Puigcerver.

Hacienda, Eguilior.

Estado, duque de Almodovar del Rfo.

Guerra, Weyler.

Marina, duque de Veragua.

Instruccion pública, conde de Romanones.

Obras públicas, Amós Salvador.

Madrid 15.

«El Correo Español» dice que se acabó la comedia pero pregunta: ¿Ha terminado la crisis? En apariencia, sí; en realidad, no.

Es evidente el fracaso de los ministros, sobre todo del señor Moret.

Añade que siguen en pie todas las causas que motivaron la crisis.

Madrid 15.

A las once y media, con el ceremonial propio del caso y ya conocido, se verificó ante el Rey el acto de la jura de los ministros que constituyen en el nuevo Gobierno.

El ministro dimisionario, señor Montilla, como notario mayor del reino, tomó juramento al presidente del Consejo quien, a su vez, lo tomó a los ministros.

Una vez terminada la ceremonia oficial salieron los consejeros, a quienes el Rey saludó afablemente, recibiendo en Palacio muchas felicitaciones.

Inmediatamente los ministros acudieron a las habitaciones de los príncipes a quienes cumplimentaron.

S. A. la infanta Isabel estaba en Palacio, mientras se celebraba el acto de la jura de los consejeros.

Estos salieron luego, dirigiéndose al palacio que en la calle de Quintana tiene la infanta Isabel, a fin de cumplimentar a la augusta dama.

Madrid 15.

Esta madrugada se ha cometido un crimen en la calle de Muñoz Torrero.

Un sujeto de desahogada posición llamado Ramiro Gavilanes y una mujer Celedonia Rodriguez vivían maritalmente.

Dícese que la citada mujer, viuda, hija de la dueña de un almacén de vinos, había sido conocida entre las horizontales y que el Gavilanes la apartó del camino que seguía y la llevó consigo a la mencionada casa, donde puso a su servicio dos muchachas.

Tambien se ha dicho que la Celedonia era muy visitada y que, sabedor de ello, anoche el Gavilanes,

en un acceso de celos y despecho, la disparó un tiro de revolver en mitad del corazón, dejándola muerta en el acto.

Las criadas, al enterarse de lo sucedido, huyeron y se escondieron en las guardillas.

El Gavilanes salió de la casa y fué en busca de un amigo a quien contó lo ocurrido.

El amigo avisó a la policía y después fué el juzgado a la casa del crimen.

Fué detenido, desde luego, el amigo de Gavilanes, el cual todavía no ha sido encontrado por la policía.

La Celedonia era una mujer muy agraciada que vestía con elegancia y que, dicese, observaba cierta conducta. Se añade que estuvo casada con un hombre honrado y de buena posición.

Durante dos horas declaró el amigo de Gavilanes.

Se supone que el autor del mismo es un agente de policía.

Ha sido detenido varias veces pero enseñó la medalla de agente y se le puso nuevamente en libertad.

Hace poco tiempo heredó ocho o diez mil duros de una tía suya, y esto hace suponer que costará algún trabajo detenerle, porque cuenta con medios para ocultarse.

La policía trabaja activamente para conseguir su captura.

Madrid 15.

Esta tarde ha tomado posesión del ministerio de Hacienda el señor Eguilior.

Le dió posesión el Sr. Rodríguez quien le presentó al alto personal.

Dedicó frases de elogio a su sucesor.

El señor Eguilior contestó también con frases de cariño al señor Rodríguez.

Añadió que desde los tiempos en que él desempeñó aquella cartera, tiene buenos recuerdos del personal.

Saludó a los jefes de administración y se ha negado a admitir la dimision del subsecretario de Hacienda don Bernardo Sagasta.

Madrid 15.

El Sr. Puigcerver ministro de Gracia y Justicia ha declarado que lleva al ministerio sus convicciones liberales y absoluta independencia, y que está resuelto hacer justicia a todos.

El ministro de Hacienda, señor Eguilior ha dicho que continuará reconstituyendo la Hacienda, mostrándose intransigente con los gastos inútiles, y suavizará la forma de percibir los impuestos.

Madrid 16.

Se han repartido a los senadores

y diputados las citaciones para la sesion que se celebrará el lunes, apesar de que se había dicho que no se celebraría.

En el Congreso el Sr. Sagasta pronunciará un discurso explicando la crisis.

El Sr. Romero Robledo pedirá algunas aclaraciones y de este modo quedará planteado el debate político.

Se anuncian además preguntas de los señores Soriano y un romerista sobre la permanencia del general Weyler en el Gabinete y sobre la salida del Sr. Rodríguez.

La sesion promete ser accidentada.

Madrid 17.

La «Gaceta» anuncia para el día 27 de Diciembre la subasta para el arrendamiento y recaudacion de contribuciones é impuestos de la provincia de las Baleares, debiendo realizarse en recibos.

Madrid 17.

La Federacion revolucionaria ha expedido una circular encareciendo a los comités de la misma, que envíen sus representantes a la asamblea federal, y que se celebren el día 29 del actual, homenajes por el aniversario de la muerte del Sr. Pi y Margall.

Barcelona 15.

Telegramas de Valencia dicen que habiendo abonanzado mucho el mal estado del mar, han zarpado para sus respectivos destinos el vapor «Isleño» correo de Baleares, el «Alcira» y otros buques que se hallaban detenidos por causa del temporal.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 17.—7 m.

Fondeado «Isla de Menorca» a las seis sin novedad: buena travesía.—Ginart.

El Sr. Delegado interino del Gobierno de S. M. nos facilitó ayer el siguiente telegrama:

«Gobernador a Delegado.

Palma 16.—12 t.

Prestado juramento en manos de S. M. el Rey el nuevo Gobierno constituido bajo la presidencia del Sr. Sagasta en esta forma:

Estado.—Sr. Duque de Almodovar del Río.

Gracia y Justicia.—Sr. Lopez Puigcerver.

Guerra.—General Weyler.

Marina.—Sr. Duque de Veragua.

Hacienda.—Sr. Eguilior.

Gobernacion.—Sr. Moret.

Instruccion Pública.—Sr. Conde de Romanones.

Obras Públicas y Agricultura.—Sr. Amos Salvador.

SEMAFORO OFICIAL

Vigia de Bajel 17.—8 m.

Barómetro, 753'0: viento NE. flojito: marejada: cielo y horizontes cubiertos y lluviosos.

SALES JULIA

Tots els que ting in el ventrell delicat ab tendència a cor-agre, usin ditas SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obti-
drán millor resultat, ab major economia —De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada, cobre-
niat 12 papers para preparar 12 litres d'aygua —Demandinse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plaasa del Angel,
Rayald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals
A MAHO, LOS SEÑORS VALLS Y PONS; Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

Ayuntamiento de Mahon

BENEFICENCIA

El día 1.º de Diciembre próximo, á las once y media de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de carne a los establecimientos municipales de Beneficencia durante el año de 1903 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de diez céntimos de peseta menos en kilogramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que se entregarán a la mesa de subasta —Mahon 15 Noviembre 1902 — El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Barceló.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de carne á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año de mil novecientos tres, ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

AYUNTAMIENTO DE MAHON

BENEFICENCIA

El día 1.º de Diciembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de pan a los Establecimientos Municipales de esta ciudad durante el año de 1903 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos de peseta menos en kilogramo del precio de fabrica y no se admitirá ninguna proposición que baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon á 15 de Noviembre de 1902.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Barceló.

Modelo de proposicion

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de pan á los Establecimientos Municipales de Beneficencia durante el año de mil novecientos tres ofrece efectuar dicho suministro con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

AYUNTAMIENTO DE MAHON

BENEFICENCIA

El día dos de Diciembre próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de

pliegos cerrados la subasta para el suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año 1903 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos por quintal métrico y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de setenta y cinco pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales mas ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga mas ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en el papel timbrado correspondiente y conforme al adjunto modelo, presentándose en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahon 15 de Noviembre de 1902.—El Alcalde-Presidente.—P. A.—Juan Barceló.

Modelo de proposicion

Don... vecino de... según cédula personal número... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del suministro de leña á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante el año de mil novecientos tres ofrece hacer dicho suministro con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

DON FRANCISCO BUISEN Y BARCELO, Juez de primera Instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia de once del actual dictada en los autos juicio voluntario de testamentería de D. Antonio Juaneda y Pons, hecho extensivo al abintestado de su primera consorte D.ª Juana Comellas y Camps, que se sigue en concepto de pobre, se saca por tercera vez pública subasta por término de treinta días y sin sujeción á tipo, la finca que á continuación se describe, bajo las condiciones que se dirán, quedando señalado para el remate el día treinta y uno de Diciembre próximo venidero y hora de las once en la sala de audiencia de este Juzgado y en el municipal de Ciudadela.

Una casa situada en Ciudadela calle del Príncipe señalada con el número seis, de treinta palmos ancho por setenta de largo, incluso un patio, lindante á la derecha con otra de Guillermo Llufrú, á la izquierda con cochera de Gerónimo Cabrisés y al dorso con casa de dicho Gerónimo Cabrisés.

CONDICIONES DE LA SUBASTA

1.ª La finca se vende libre de censo, hipotecas y todo otro gravamen ó carga real expresa, cancelándose las que acaso existan ó reteniéndose el comprador la parte de precio necesario para satisfacerlas, á su voluntad.

2.ª El comprador entrará á poseer la finca en el día mismo en que se consignó en la mesa del Juzgado el precio del remate, pero deberá respetar á los inquilinos hasta la fecha en que sea uso y costumbre en Ciudadela, percibiendo la parte de arriendo que corresponda.

3.ª Serán de cargo del comprador los derechos de la escritura matriz, copia, impuesto y demás que sean debidos por la traslación de dominio.

4.ª Los títulos de propiedad de dicha finca estarán de manifiesto en la Escribanía del que refrenda para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, advirtiéndose á los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Dado en Mahon á quince de Noviembre de mil novecientos dos —Francisco Buisen —A mi Ldo. Jaime Allés.

Imp. de M. Parpal

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Noviembre 1902

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Noviembre para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor francés

NIVERNAIS

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PARA ALQUILAR

Lo está la casa calle del Castillo, núm. 73, con muy buenas habitaciones.

En la calle Arravaleta, núm. 3, informarán.

2-3

CASA DE FAMILIA

REGENTADA POR FAMILIA AMERICANA

MAGNIFICA CASA CON ASCENSOR

HABITACIONES DE DIFERENTES PRECIOS

COMIDA AMERICANA

Rambla de Cataluña, 121, 2.º, 1.ª y 2.ª puerta

3-3

JOHNNY ANDREU

CLASES DE IDIOMAS DIURNAS Y NOCTURNAS

ISABEL II, 49

4